

INFORME DE SECRETARÍA. A despacho del señor Juez con informe presentado por asistente social del despacho. Sírvasse Proveer.
Santiago de Cali, octubre 03 de 2023.

KATHERINE GOMEZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO NRO. 2093

Santiago de Cali, tres (03) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD
APELANTE: MIGUEL ANGEL SALINAS ALEGRIA
DENUNCIANTE: ERIKA YULIANA VALENCIA GARCIA
MENOR DE EDAD: JESV Y EMSV
RAD.:76001-3110-013- 2022-00351-00

De acuerdo con el informe secretarial y por ser procedente, el Juzgado Trece de Familia de Oralidad de Cali,

RESUELVE:

PONER EN CONOCIMIENTO de las partes y de la defensora de familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el informe de investigación familiar ordenado, para que manifiesten dentro del término de tres (03) días si solicitan modificación, aclaración o ampliación del mismo.

NOTIFIQUESE


HENRY CLAVIJO CORTES
Juez.